



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



PRESIDENCIA

SESION PÚBLICA DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7,8, 14, fracción I Y VII, 18, fracciones II, XI y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 25, 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco y artículo 13 fracción II del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que originaron la integración de los expedientes que a continuación se detallan, este Tribunal Electoral de Tabasco celebrara sesión pública núm. S/PB/14/2012, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, el próximo 18 de abril de 2012, a las doce horas (12:00 hrs.) del día.

EXPEDIENTE (S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE (S)
TET-AP-35/2012-V	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO INGENIERO MARTÍN DARÍO CAZAREZ VÁZQUEZ.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
TET-AP-39/2012-IV	CIUDADANO GERARDO PRIEGO TAPIA.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
TET-AP-43/2012-III	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO INGENIERO MARTÍN DARÍO CAZAREZ VÁZQUEZ.	SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a 17 de abril de 2012

Atentamente

El Magistrado Presidente
Lic. Isidro Ascencio Pérez